**República Argentina**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**DE LA CIUDAD AUTONOMA**

**DE BUENOS AIRES**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sesión Ordinaria del 28 de agosto de 2017**

***Presidencia de la Sesión:***

**Dra. MARCELA I. BASTERRA**

***Consejeros***

**MARCELA I. BASTERRA**

**ALEJANDRO FERNÁNDEZ**

**LIDIA E. LAGO**

**SILVIA L. BIANCO**

**VANESA FERRAZZUOLO**

**JUAN PABLO GODOY VÉLEZ**

**DARIO REYNOSO**

**JAVIER RONCERO**

**MARCELO PABLO VÁZQUEZ**

**S u m a r i o**

[1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 12 de julio de 2017. 4](#_Toc491793444)

[2) Informes 4](#_Toc491793445)

[A. Informe de Presidencia. 4](#_Toc491793446)

[B. Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión. 4](#_Toc491793447)

[C. Informe de Consejeros. 4](#_Toc491793448)

[D. Informe de Funcionarios. 4](#_Toc491793449)

[Sr. Administrador General 4](#_Toc491793450)

[Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional 4](#_Toc491793451)

[Sr. Secretario Ejecutivo 4](#_Toc491793452)

[Sr. Secretario de Planificación 4](#_Toc491793453)

[Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales 4](#_Toc491793454)

[Sra. Secretaria Legal y Técnica 4](#_Toc491793455)

[Sra. Secretaria de Innovación 4](#_Toc491793456)

[Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales 4](#_Toc491793457)

[3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes 6](#_Toc491793458)

[3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN. 6](#_Toc491793459)

[3.1.1) Expediente SCD ) Expediente SCD N° 123/17-0 “s/Sanzone, Nicolás Rodolfo s/Rec. Art. 27 Ley 1903 (Actuación N° 12406/17)”. 6](#_Toc491793460)

[3.2) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL. 6](#_Toc491793461)

[3.2.1) Expediente OAyF Nº 93/17-0 “O.A. y F. s/Presupuesto Anual 2018”. 6](#_Toc491793462)

[3.2.2) Actuación N° 19131/17 “s/Res. CCAMP N° 21/2017”. 9](#_Toc491793463)

[3.2.3) Actuación N° 17985/17 “s/Declaración de interés de las Jornadas Internacionales sobre Consejos de la Magistratura y Sistemas de Justicia”. 9](#_Toc491793464)

[3.3) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. 10](#_Toc491793465)

[3.3.1) Actuación N° 7.718/17 “s/Convenio Marco y Específico con el Consejo de la Magistratura de la Nación”. 10](#_Toc491793466)

[3.3.2) Actuación N° 11936/17 “s/Proyecto Equidad Territorial”. 10](#_Toc491793467)

[3.3.3) Actuación N° 12116/17 “s/Realización de actividades para la puesta en marcha de la Oficina de Atención al Público del Departamento de Asistencia Jurídica a la Comunidad”. 11](#_Toc491793468)

[3.3.4) Actuación N° 14701/17 “s/Convenio Marco de Cooperación con la Comuna 9 de la CABA”. 11](#_Toc491793469)

[3.3.5) Actuación N° 14702/17 “s/Convenio Marco de Cooperación con la Asociación Civil Cibersegura”. 12](#_Toc491793470)

[3.3.6) Actuación N° 14.703/17 s/Convenio Marco de Cooperación con la Comuna 10 de la CABA. 13](#_Toc491793471)

[3.3.7) Actuación N° 16.246/17 s/Convenio Marco de Colaboración y Cooperación, y Convenio Específico con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de México. 13](#_Toc491793472)

[3.3.8) Actuación 17.606/17 s/Jornada de Periodismo y Poder Judicial. 13](#_Toc491793473)

[3.3.9) Actuación N° 17.743/17 s/Declaración de Interés de la Diplomatura en Derecho Procesal Penal, Contravencional y de Faltas de la CABA. 14](#_Toc491793474)

[3.3.10) Actuación N° 17.768/17 s/Declaración de Interés de la Jornada sobre Lavado de Activos. 14](#_Toc491793475)

[4) Ratificación de resoluciones de Presidencia. 14](#_Toc491793476)

[5) Varios. 15](#_Toc491793477)

[5.1.) Actuación N° 17.618/17 s/Cena Anual DAIA y vigésimo sexta Temporada DAIA en el Teatro Colón. 15](#_Toc491793478)

–*En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17 y 15 del miércoles 12 de julio de 2017, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de los señores consejeros doctores Marcela Basterra, Alejandro Fernández, Silvia Bianco, Vanesa Ferrazzuolo, Juan Pablo Godoy Vélez, Darío Reynoso, Javier Roncero y Marcelo Pablo Vázquez; y de los/as señores/as secretarios/as: del doctor Alejandro Rabinovich (administrador general); y de los/as señores/as secretarios/as: Sergio Gargiulo (Apoyo Administrativo y Jurisdiccional), Gabriel Rodríguez Vallejos (Secretaría Ejecutiva), Gisela Candarle (Coordinación de Políticas Judiciales), Ana Salvatelli (Legal y Técnica), Laura Dané (Innovación) y Ana Casal (Asuntos Institucionales).*

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muy buenas tardes a todos. Vamos a dar comienzo al plenario.

Pido disculpas porque hemos corrido tanto el horario, pero en nombre de mis colegas quiero decirles que teníamos temas sumamente importantes para tratar.

# 1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 12 de julio de 2017.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** En primer lugar, vamos a poner a consideración la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 12 de julio de 2017.

Se vota.

Queda aprobada por unanimidad.

# 2) Informes

# A. Informe de Presidencia.

# B. Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.

# C. Informe de Consejeros.

# D. Informe de Funcionarios.

# Sr. Administrador General

# Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

# Sr. Secretario Ejecutivo

# Sr. Secretario de Planificación

# Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales

# Sra. Secretaria Legal y Técnica

# Sra. Secretaria de Innovación

# Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Pasamos ahora, según lo establecido en el Orden del Día, a los inforrmes de consejeros y funcionarios.

¿Alguno de los presentes tiene algún asunto que informar?

Doctora Bianco, tiene la palabra.

**Dra. Bianco.-** Buenas tardes.

Quería aprovechar esta oportunidad para informarles que el pasado viernes 25 de agosto se llevó a cabo la reunión del comité ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento, por todos conocido como el FOFECMA.

En dicho encuentro estuvieron representadas las provincias de San Luis, Santiago del Estero, Chubut, Tucumán, Chaco, Entre Ríos, La Pampa, Buenos Aires, Tierra del Fuego, Jujuy, Neuquén, Córdoba, Mendoza y, por supuesto, CABA, a la que tengo el honor de representar a través de la representación que me dio este plenario.

Sin perjuicio de todos los temas que se trataron en el orden del día de esas reuniones, quiero compartir y hacer extensivo a este plenario el reconocimiento especial que se hizo por unanimidad de todas las provincias miembros al trabajo que lleva adelante este Consejo por y para el FOFECMA, la dedicación, el esfuerzo, la disposición y el verdadero compromiso de equipo que tenemos para con los trabajos del foro y en representación de esta ciudad para llevar adelante las tareas encomendadas.

Esta fue una iniciativa planteada por el presidente del Consejo de la Magistratura de Santiago del Estero, el doctor Sebastián Argibay, y apoyada por todos los representantes del comité ejecutivo, quienes nos agradecieron por todo el impulso, el empeño y la visibilidad que le estamos dando, especialmente a través de la creación del departamento de prensa para darle mayor iniciativa al FOFECMA. Y también todo el trabajo que se está haciendo a nivel nacional e internacional en cuanto a la distribución del material del FOFECMA.

Así que quería hacer llegar este reconocimiento y agradecerles por todo lo que están poniendo en el FOFECMA. Muchísimas gracias.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muchas gracias, doctora.

Le damos la palabra al doctor Reynoso, que me parece que quería pasar un aviso.

**Dr. Reynoso.-** Sí. Solamente como presidente de la Comisión de Transferencias quería recordar e invitar a todos ustedes -ya lo hemos hecho por mail pero lo quería mencionar acá en el plenario- a las jornadas que vamos a hacer mañana en el hotel NH a partir de las 9 y media, que va a hacer un análisis y se van a formar grupos de trabajo o, mejor dicho, se va a hacer una difusión y un debate acerca de los 10 años del Código Procesal Penal y las perspectivas a futuro con referencia al traspaso. Así que están todos invitados a participar y nos veremos ahí.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muchas gracias, doctor Reynoso.

Doctor Vázquez, tiene la palabra.

**Dr. Vázquez.-** Como presidente de la Comisión de Selección quería anunciar que se convocó a concurso para cubrir el cargo de fiscal de primera instancia del fuero penal contravencional y de faltas y que el período de inscripción se inicia el 14 de septiembre y se extiende hasta el 27 de ese mismo mes.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muchas gracias, doctor Vázquez.

# 3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Vamos a comenzar con los asuntos ingresados de las comisiones para consideración y decisión de este plenario.

# 3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN.

# 3.1.1) Expediente SCD ) Expediente SCD N° 123/17-0 “s/Sanzone, Nicolás Rodolfo s/Rec. Art. 27 Ley 1903 (Actuación N° 12406/17)”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se pone a consideración del plenario disponer en el expediente mencionado la prórroga prevista en el artículo 27 de la Ley número 1.903, para darle tratamiento al recurso de alzada interpuesto por el señor Sanzone contra la Resolución número 4/17 de la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público, conforme lo solicitado por la Presidenta de la Comisión de Disciplina, consejera doctora Ferrazzuolo.

Se vota.

Aprobado por unanimidad.

# 3.2) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN JUDICIAL.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Pasamos entonces a la siguiente comisión, que es la de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

# 3.2.1) Expediente OAyF Nº 93/17-0 “O.A. y F. s/Presupuesto Anual 2018”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** El asunto central que está ingresado por esta comisión es el proyecto de presupuesto del Poder Judicial, para que luego sea remitido al Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los plazos legales y reglamentarios previstos.

Es importante destacar que conforme lo establecido en el artículo 22, inciso a), apartado 2, de la Ley Nº 31, para aprobar el proyecto de presupuesto se requiere una mayoría especial.

Cabe aclarar también que debemos considerar y aprobar el presupuesto que fuera remitido por el Ministerio Público.

En este sentido, y antes de comenzar a tomar decisiones, le doy la palabra al señor administrador, doctor Rabinovich, a efectos de que se pueda explayar en los asuntos que crea pertinente.

**Dr. Rabinovich**.- Muchas gracias, señora presidenta.

Es para hacer un breve resumen del presupuesto que se va a pasar a considerar. Después de muchas charlas que hemos tenido con los distintos consejeros y trabajando como base con los proyectos que fueron presentados en el expediente y que fue resuelto por la Comisión la semana pasada, a fin de lograr el consenso necesario para aprobarlo hago un breve resumen del anteproyecto que nosotros vamos a enviar al Ejecutivo

Respecto del inciso 1) la propuesta es elevar el monto de 3.457 millones que corresponden a los salarios del mes de diciembre por trece más el 5 por ciento de previsión, más la creación de una Oficina de Violencia Doméstica más una equiparación que hay dentro del fuero penal y la cobertura de las vacantes que se generaron en la Cámara contencioso y en un juzgado penal.

Respecto de los otros incisos, del 2) al 5), la propuesta es elevar 1.075 millones que es un incremento centralmente en la puesta en valor que nosotros tenemos que dar a partir de la futura transferencia a edificios propios que hemos adquirido durante este año y a continuar con la política de desarrollo de este Consejo en cuanto a las necesidades que tienen los distintos lugares de la jurisdicción. Teniendo en vista los proyectos presentados en el Congreso y la futura transferencia, hay un pedido de 650 millones para adquirir edificios propios.

Esto hace que nosotros tengamos hoy un presupuesto de 5.182 millones, 37 por ciento más que el vigente durante este año, para elevar a Hacienda para el futuro tratamiento en la Legislatura.

Es importante remarcar que esto está acompañado de su respectivo plan de compras. En el expediente hay una nueva apertura programática, a la que hice mención anteriormente, que tiene que ver con la Oficina de Violencia Doméstica, que fue un requerimiento de varios consejeros que forman parte de este plenario.

Así las cosas, entendiendo que es el presupuesto que logra el consenso de todos los miembros de este plenario, solicito que se pase a votar su aprobación y su futura elevación al Ministerio de Hacienda y, posteriormente, a la Legislatura.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muchas gracias, señor administrador.

Conforme a lo expuesto por el doctor Rabinovich, pasamos a votar el expediente Oficina de Administración y Financiera Nº 93/17 sobre presupuesto anual 2018.

Se pone a consideración el Plan Anual de Compras y Contrataciones, el Anteproyecto de Presupuesto, el Proyecto de Apertura Programática y las Políticas de la Jurisdicción, todos correspondientes al año 2018, de conformidad con la explicación que recientemente nos brindara el señor administrador y las modificaciones consensuadas e introducidas por los consejeros, como él mismo señaló. Todo esto se comunica a la señora secretaria Legal y Técnica en este mismo acto.

Votamos el presupuesto…

**Dr. Vázquez**.- Pido la palabra.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Primero votamos.

**Dr. Vázquez**.- Voy a votar a favor, pero pido la palabra.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Entonces, queda aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra el doctor Vázquez.

**Dr. Vázquez**.- Como mencionara, acompaño el presupuesto que hemos consensuado, pero voy a hacer una aclaración y un pedido a los integrantes de este Consejo.

Como bien es sabido, en la Comisión yo particularmente emití un voto, un dictamen, que difiere del proyecto de presupuesto que finalmente estoy votando. Esta propuesta incluía partidas presupuestarias para disponer la equiparación salarial con la justicia federal. En pos de que el presupuesto que estamos aprobando lo sea por unanimidad, yo me aparto de ese voto oportunamente formulado y solicito a este Consejo, a la señora presidenta y al resto de los consejeros, que este Consejo se aboque a considerar a la brevedad la equiparación de las remuneraciones del Poder Judicial de la Ciudad a las que rigen para iguales cargos en el Poder Judicial de Nación, y requerir a los restantes poderes del Estado local una solución política para ello en observancia al principio de intangibilidad y coherente con la política de afianzamiento de la autonomía con el traspaso de la justicia penal ordinaria y de consumo a la jurisdicción de la ciudad, que oportunamente fuera acordada por los gobiernos nacional y local y que se encuentra pendiente de aprobación en el Congreso de la Nación.

Por lo expuesto, solicito que exista este compromiso público, señora presidenta, de trabajar en pos de ese objetivo.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Gracias, doctor Vázquez.

Doctor Reynoso.

**Dr. Reynoso.-** Solamente para decir que adhiero a las manifestaciones y a la solicitud efectuada por el consejero Vázquez.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muchas gracias a ambos por la voluntad de que consensuemos y de que votemos por unanimidad. En base a esto yo me comprometo públicamente en este plenario a tomar con especial consideración el requerimiento que han realizado nuestros colegas del estamento de los jueces.

Si alguien quiere adherir…

**Dr. Fernández**.- Yo como parte del Comité Ejecutivo y como vicepresidente, y teniendo en cuenta la ausencia de la secretaria ejecutiva, nuestra colega la doctora Lidia Lago, hago mías las palabras y acompaño a la presidenta en el compromiso para tratar de resolver este tema de la equiparación que ustedes están reclamando.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Gracias, doctor Fernández.

Adelante, doctora Bianco.

**Dra. Bianco.-** También acompaño este compromiso asumido por Presidencia en cuanto a mediar todas las medidas necesarias para la equiparación.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Gracias, doctora Bianco.

Adelante, doctora Ferrazzuolo.

**Dra. Ferrazzuolo.-** En igual sentido, vamos a acompañar el trabajo desde la Presidencia y del Consejo para acompañar este pedido.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Bueno, muchas gracias.

**Dr. Roncero.-** Bueno, yo. *(Risas.)*

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Doctor Roncero, adelante.

**Dr. Roncero.-** Yo también asumo el compromiso que asumen el resto de mis compañeros. Nada más que yo quiero hacer hincapié que eso tiene que ver específicamente con el tema del traspaso, y que en la medida que avancen los proyectos que están en el Congreso de la Nación, entonces creo que más allá de la loable tarea que hacen los representantes del estamento judicial, es algo que inevitablemente se tiene que dar. No puede haber jueces que ganen distinto en la jurisdicción de la ciudad, así que inevitablemente eso se va a tener que dar.

Con esta salvedad también asumo el compromiso, pero entiendo que ese compromiso está estrictamente vinculado al tema del traspaso. Que si no, puede ser, pero es otra la discusión.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muchas gracias, doctor Roncero.

Le doy la palabra al doctor Godoy Vélez.

**Dr. Godoy Vélez.-** Yo también asumo el compromiso. Con el mismo criterio que el doctor Roncero, entiendo que está íntimamente ligado al traspaso.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muchas gracias. Queda, entonces, claro.

# 3.2.2) Actuación N° 19131/17 “s/Res. CCAMP N° 21/2017”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se pone a consideración el presupuesto confeccionado por el Ministerio Público, en los términos de la Resolución de la Comisión Conjunta de Administración de ese Ministerio número 21/2017, que fuera elevado a este plenario mediante el dictamen de la Comisión de Administración número 6/2017.

Se vota.

Aprobado por unanimidad.

# 3.2.3) Actuación N° 17985/17 “s/Declaración de interés de las Jornadas Internacionales sobre Consejos de la Magistratura y Sistemas de Justicia”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se pone a consideración de los consejeros aprobar la realización y declarar de interés las jornadas aludidas, a llevarse a cabo los días 23 y 24 de octubre de 2017, conforme lo propuesto por el dictamen número 7/2017 de la Comisión.

Se vota.

Aprobado por unanimidad.

**Dr. Vázquez.-** Perdón. Voy a solicitar que vuelva a la Comisión…

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Sí, adelante.

**Dr. Vázquez.-** Voy a solicitar que vuelva a la Comisión de Administración para emitir dictamen respecto de los gastos que insume la actividad.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Entonces, ¿lo votamos por unanimidad con la salvedad del doctor Vázquez o votamos…

**Dr. Vázquez.-** No, no. Pido que se vote el pase nuevamente a la Comisión.

**Dr. Godoy Vélez.-** Lo aprobamos y se pasa a la Comisión.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Aprobamos entonces la solicitud del doctor Vázquez en cuanto a que lo pasemos a la Comisión de Administración, para dictamen.

**Dra. Salvatelli.-** Se aprueba la realización, declaración y pase a CAGyMJ para la intervención sobre el gasto.

**Dr. Vázquez.-** Exacto.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Aprobado de esta manera, ¿alguien tiene alguna objeción?

Seguimos adelante, entonces.

# 3.3) COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

# 3.3.1) Actuación N° 7.718/17 “s/Convenio Marco y Específico con el Consejo de la Magistratura de la Nación”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** En primer lugar, vamos a tratar la aprobación de estos convenios, encomendando a la Oficina de Gobierno Abierto, dependiente de la Secretaría de Planificación, la coordinación de las acciones tendientes a la firma y los actos necesarios para la puesta en marcha del programa involucrado, conforme lo propuesto por el dictamen de Comisión número 31/2017.

Asimismo, consideramos designar a la señora responsable de la Oficina de Gobierno Abierto, Licenciada Inés Selvood, como enlace oficial por parte de este Consejo.

Se vota.

Aprobado por unanimidad.

# 3.3.2) Actuación N° 11936/17 “s/Proyecto Equidad Territorial”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Tratamos ahora la aprobación de este proyecto, elaborado por la Oficina de Proyección Institucional, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, a cargo de la doctora Gisela Candarle, determinando que la coordinación de las actividades esté a cargo de la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento o de quien ésta designe, según lo propuesto por el dictamen de dicha Comisión N° 32/2017.

Además, consideramos girar las actuaciones a la Comisión de Administración, atento al gasto que pueda verse involucrado.

Votamos.

Queda probado por unanimidad.

# 3.3.3) Actuación N° 12116/17 “s/Realización de actividades para la puesta en marcha de la Oficina de Atención al Público del Departamento de Asistencia Jurídica a la Comunidad”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** En este caso, se pone a consideración la aprobación de las actividades propuestas por la señora Secretaria de Asuntos Institucionales de este Consejo, licenciada Ana Casal, para la puesta en marcha de la oficina mencionada, conforme lo propuesto por el dictamen N° 23/2017 de la Comisión.

En relación al gasto involucrado en las actividades, intervendrá la Comisión de Administración, conforme el criterio que estamos siguiendo.

Se vota.

**Dr. Vázquez.-** Pido la palabra.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Le doy la palabra al doctor Vázquez.

**Dr. Godoy Vélez.-** ¿Puede ser antes de votar? *(Risas.)*

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Doctor Vázquez, le damos la palabra.

**Dr. Vázquez.-** Igual, voy a diferenciarme.

Voto en contra. Me remito a los argumentos que brindé en la Comisión de Administración cuando se trató este punto.

Y en honor a la brevedad me remito a las constancias del acta de la Comisión.

Pero voto en contra.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Entonces, que quede constancia que son 7 votos a favor y un voto negativo.

# 3.3.4) Actuación N° 14701/17 “s/Convenio Marco de Cooperación con la Comuna 9 de la CABA”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Nos toca ahora considerar la aprobación de este convenio, encomendando a la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento o a quien ésta designe, la coordinación para la firma, su materialización y seguimiento, en base a lo propuesto por el dictamen N° 24/2017 de la Comisión.

Además, consideramos en este acto se designe al consejero doctor Alejandro Fernández, como enlace por parte del Consejo.

Se vota.

Aprobado por unanimidad.

# 3.3.5) Actuación N° 14702/17 “s/Convenio Marco de Cooperación con la Asociación Civil Cibersegura”.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** En este caso, vamos a tratar la aprobación de este convenio, encomendando a la Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento o a quien ésta designe, la coordinación de las acciones tendientes a su firma, su materialización y seguimiento, conforme dictamen de la Comisión Nº 25/2017.

También en este caso consideramos designar al Consejero doctor Alejandro Fernández como enlace.

¿Votamos?

Le damos la palabra primero al doctor Roncero.

**Dr. Roncero.-** Si no me reta Godoy Vélez. *(Risas.)*

Simplemente para decir que en la Comisión de Fortalecimiento habíamos acordado un procedimiento que sobre todo tiene que ver con las asociaciones y las entidades de derecho privado en las que es importante que acrediten la personería de aquellos que van a firmar.

Es cierto que el tratamiento que se viene dando a las distintas actuaciones no ha sido un tratamiento uniforme, es un tratamiento dispar, pero en la Comisión habíamos quedado en esto. En el momento en que esto se trató en comisión yo no voté en contra del proyecto porque quiero dejar constancia en actas que estoy de acuerdo con el proyecto que propone el consejero Fernández, pero me parece que nosotros tenemos que sistematizar esto de acá en más y en la medida en que esto fuera posible.

Y hago hincapié en las asociaciones de derecho privado porque muchas de las de derecho público son conocidas, están en el Boletín Oficial, etcétera. Uno, para firmar con el Jefe de Gobierno, va la Secretaria de Cultura del Gobierno de la Ciudad, eso consta en los distintos boletines oficiales. Son muchos los convenios que se firman con esas características.

Yo pregunté si se había adjuntado la personería en este expediente. Mi propuesta en comisión fue que volviera para que se adjunte la personería. No se hizo. Se aprobó en comisión y quedaron en que se iba a adjuntar antes de que viniera a tratamiento del plenario. No se hizo. Entonces quiero anticipar que mi voto no es en contra, pero sí pido que vuelva a comisión para que se adjunte la personería y así poder firmarlo con el resto de los requisitos. Nada más. Muchas gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Gracias, doctor Roncero.

Votamos la propuesta inicial.

Se aprueba con siete votos afirmativos. Que conste en la versión taquigráfica lo expresado por el doctor Roncero.

Doctor Fernández, perdón… No sabía que me estaba pidiendo la palabra. Adelante, por favor.

**Dr. Fernández**.- Quiero informar al consejero Roncero que no estaba informado de la modificación o agregado que tenían que hacer del tema de la personería jurídica de asociaciones civiles, lo cual celebro que sea así a partir de ahora. Queda claro en este Consejo que a partir de ahora tenemos que presentar eso en Fortalecimiento a la hora de firmar o querer suscribir algún convenio.

Más allá de eso quiero destacar que oportunamente, cuando yo fui presidente de la Comisión de Fortalecimiento, ese trabajo realmente se hacía desde la Comisión a partir de la secretaría, y es bueno a partir de este momento empezar a trabajarlo de este modo y además incorporarlo en la Comisión de Convenios que había presentado la doctora Bianco en relación a algunas reformas que necesitaba el tema del protocolo de convenios.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

# 3.3.6) Actuación N° 14.703/17 s/Convenio Marco de Cooperación con la Comuna 10 de la CABA.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se pone a consideración, conforme dictamen de la Comisión Nº 26/2017, la aprobación de este Convenio Marco de Cooperación, encomendando a la presidencia de la Comisión de Fortalecimiento o a quien ésta designe, la coordinación de las acciones tendientes a la firma, su materialización y seguimiento.

Igualmente, consideramos designar al consejero doctor Alejandro Fernández como enlace por parte del Consejo.

Se vota.

Aprobado por unanimidad.

# 3.3.7) Actuación N° 16.246/17 s/Convenio Marco de Colaboración y Cooperación, y Convenio Específico con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de México.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se somete a tratamiento de este plenario la aprobación de los convenios mencionados, encomendando a la señora titular de la Secretaría de Asuntos Institucionales de este Consejo, licenciada Ana Casal, la coordinación de los actos necesarios para la suscripción de los mismos.

Asimismo, consideramos su designación como enlace operativo, todo ello según lo propuesto por el dictamen N° 27/2017 de la Comisión.

Se vota.

Aprobado por unanimidad.

# 3.3.8) Actuación 17.606/17 s/Jornada de Periodismo y Poder Judicial.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Pasamos a considerar la aprobación de la realización de dicha jornada, organizada por este Consejo, a llevarse a cabo el día 3 de octubre del corriente año, conforme lo propuesto por el dictamen N° 28/17 de la Comisión.

Asimismo, consideramos girar las actuaciones al Departamento de Ceremonial y Protocolo y a la Oficina de Administración y Financiera, atento los requerimientos del pedido que le han dado inicio.

Votamos.

Se aprueba por unanimidad.

# 3.3.9) Actuación N° 17.743/17 s/Declaración de Interés de la Diplomatura en Derecho Procesal Penal, Contravencional y de Faltas de la CABA.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se somete a consideración del plenario en virtud de la solicitud realizada por el consejero doctor Marcelo Vázquez, la declaración de interés institucional de la diplomatura aludida, que se va a realizar durante el mes de septiembre en la Universidad Nacional de San Martín, conforme lo propuesto mediante el dictamen N° 29/2017 de la Comisión.

Atento al contenido económico involucrado se propone girar las actuaciones a la Comisión de Administración, para su consideración.

Votamos.

Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Vázquez**.- Una sola aclaración.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Le doy la palabra al doctor Vázquez.

**Dr. Vázquez**.- La diplomatura se inicia en septiembre. Dura aproximadamente cuatro o cinco meses. Son 66 horas cátedra. Es una diplomatura en la que pueden participar no sólo abogados, sino también no abogados, especialmente funcionarios y empleados del Poder Judicial.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muchas gracias, doctor Vázquez.

*-Varios participantes hablan a la vez.*

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Señores: por favor…

# 3.3.10) Actuación N° 17.768/17 s/Declaración de Interés de la Jornada sobre Lavado de Activos.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Vamos a considerar declarar de interés la Jornada aludida, a llevarse a cabo el día 27 de septiembre de 2017 en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, y la autorización a ésta última a utilizar el logo del Consejo en su difusión, conforme lo propuesto por el dictamen N° 30/2017 de la Comisión.

Se vota.

Lo aprobamos por unanimidad.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

# 4) Ratificación de resoluciones de Presidencia.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Para ratificar por este plenario vamos a someter a consideración en primer término las siguientes resoluciones de Presidencia, todas del corriente año. Vamos a empezar con las siguientes: números 769, 772, 774, 776, 832, 856, 857, 864, 880 y 882.

Votamos.

Las mencionadas resoluciones de Presidencia quedan ratificadas por unanimidad.

Ahora pasamos a considerar la ratificación de las siguientes resoluciones, también de esta Presidencia, todas del año en curso. Son las número 849, 850 y 851.

Se vota.

**Dr. Reynoso.-** Pido la palabra.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Tiene la palabra el doctor Reynoso.

**Dr. Reynoso.-** En estas tres resoluciones –849, 850 y 851– me voy a abstener conforme los argumentos dados en su momento en el seno de la comisión.

Si bien estoy de acuerdo con los objetivos y los alcances de los convenios, por una cuestión metodológica que ya he explicado y que no voy a repetir aquí, me voy a abstener de votar estos convenios.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muchas gracias, doctor Reynoso.

Doctor Roncero, tiene la palabra.

**Dr. Roncero.**­- En idéntico sentido que el doctor Reynoso, me voy a abstener por los mismos fundamentos.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se vota.

Se ratifican las resoluciones mencionadas por seis votos afirmativos y dos abstenciones.

# 5) Varios.

# 5.1.) Actuación N° 17.618/17 s/Cena Anual DAIA y vigésimo sexta Temporada DAIA en el Teatro Colón.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Se pone a consideración aprobar la participación institucional de este Consejo en la cena Anual de la Fundación de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas y en la 26° temporada de dicha asociación en el Teatro Colón.

Atento al contenido económico de la propuesta se somete a consideración girar las actuaciones a la Comisión de Administración, para su consideración.

**Dra. Bianco.**- Pido la palabra, por favor.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Doctora Bianco.

**Dra. Bianco.**- Quiero hacer una aclaración: lo que se está solicitando a este plenario es la declaración de interés de ambas jornadas, por favor. Después, con la aprobación o no del plenario, el pase a la CAGyMJ.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muy bien. ¿Votamos?

**Dr. Reynoso.-** Yo voy a hacer antes una aclaración.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Adelante, doctor.

**Dr. Reynoso.-** Si bien se aclara acá que solamente se vota la declaración de interés, en tanto y en cuanto lo pedido por esta entidad es justamente una colaboración económica de 140.000 pesos, entiendo que la declaración de interés va inescindible con ese aporte económico consistente en dos entradas para una función de ballet y para una cena.

Entonces, considero excesiva esta erogación por parte del Consejo, y así como lo he hecho en su momento con otra fundación, que si mal no recuerdo era la Fundación Conciencia, que pedía un aporte económico de 150.000 pesos, la considero excesiva y entonces voy a votar en contra.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Doctor Roncero.

**Dr. Roncero.-** Este tema nosotros lo tratamos en la Comisión de Fortalecimiento.

Quiero decir que en esa oportunidad, precisamente porque no era una declaración de interés, voté en contra.

Y quiero en parte rectificar mi voto y en parte confirmarlo.

Yo voy a acompañar la declaración de interés porque lo hacemos con casi todas las instituciones, no me parece por qué no hacerlo con esta.

Ahora, quiero coincidir con el doctor Reynoso en que esa declaración de interés de ninguna manera puede conllevar la compra de dos entradas para ir al teatro y para ir a cenar por 140.000 pesos.

Así que quiero dejar constancia claramente de que yo voy a acompañar, y estoy de acuerdo con la declaración de interés, pero no estoy de acuerdo con el pedido económico ni que después vaya a la CAGyMJ. Más allá de la autonomía que reviste esta comisión quiero que conozcan mi opinión por acta que yo no estoy de acuerdo con que se compren estas entradas o se haga este aporte como intercambio de las entradas.

Entonces, voy a votar positivamente la declaración de interés propuesta pero quiero que quede constancia de esta salvedad. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Gracias a usted, doctor.

Doctora Bianco, tiene la palabra.

**Dra. Bianco.-** Solamente quiero reiterar que las facultades de este plenario son únicamente de la declaración de interés y no de participar en cuanto al aporte o no económico, que es de absoluta reserva de la CAGyMJ.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Entonces, lo que vamos a votar es la declaración de interés y que pase a la Comisión de Administración Financiera para determinar el monto o la erogación que corresponda según el caso. Votamos únicamente la declaración de interés.

Tenemos seis votos positivos y dos votos negativos.

**Dra. Salvatelli.-** La declaración de interés fue positiva, ¿no?

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Sí, sí.

Doctor Godoy Vélez, ¿quiere hacer la invitación para los abogados para el día de mañana?

**Dr. Godoy Vélez.-** Ah, pensé que para el viernes. *(Risas.)*

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Entonces, ¿le doy a Roncero la palabra o vas a invitar para mañana?

**Dr. Godoy Vélez.-** Si querés, invito para el viernes. *(Risas.)*

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Entonces, invitemos para mañana e invitemos para el viernes. A los abogados.

-*Varios participantes hablan a la vez.*

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Mañana, entonces, en nombre del doctor Roncero, del doctor Godoy Vélez y en el mío propio, porque somos los representantes del estamento de abogados, vamos a hacer un brindis por el Día del Abogado. Así que invitamos a todos los abogados -no es que queramos ser sectarios, pero si no, no entramos- a hacer un pequeño brindis a las 13 horas en Paseo Colón 301.

Los abogados quedan invitados por parte de nuestro estamento.

Si nadie tiene nada más que decir…

*-Varios participantes hablan a la vez.*

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Estamos en plenario todavía, doctor.

**Dr. Vázquez.-** Sí, por eso. Como estamos en plenario y la invitación fue excluyente, yo quiero aclarar que como juez y consejero no agradezco la no invitación y espero que la pasen bien.

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** No, no.

**Dra. Bianco.-** Pero los jueces están integrados a esta invitación porque son abogados también.

*-Varios participantes hablan a la vez.*

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Perdón, no terminó el plenario todavía y quisiera hacer una aclaración.

Los demás consejeros abogados están invitados. Fue una iniciativa de nuestro estamento, como otras veces hay iniciativas de otros estamentos. Del estamento de los jueces la doctora Lago justo no está, pero los que son abogados de sus oficinas sí están invitados y los doctores Roncero y Reynoso han recibido las invitaciones para que todos los abogados de sus oficinas y ellos mismos puedan asistir.

**Dr. Vázquez.-** Vázquez no, ¿no? *(Risas.)*

**Sra. Presidenta (Dra. Basterra).-** Muchísimas gracias, y terminamos el plenario.

*-Son las 17 y 55.*